

ATOM FRUIT:

# Marca chilena de bebidas energéticas sin cafeína y basadas en frutas seduce al brazo alimentario del grupo Angelini

**El equipo liderado por Iván Henríquez está empeñado en producir variables "saludables" para esta categoría,** con fórmulas que eliminan la cafeína y la taurina. Con ingredientes como ginseng y guaraná, están conquistando un mercado que no deja de crecer. **FABIOLA ROMO**

"Las bebidas energéticas tienen mala fama.

Nosotros quisimos crear una nueva generación".

**IVÁN HENRÍQUEZ**  
Fundador de Atom Fruit.

Las altas concentraciones de cafeína, azúcar y taurina en las bebidas energéticas llevan a las personas con enfermedades crónicas a alejarse de ellas. Y es que, tal como reportó un estudio publicado en agosto de 2025 por la European Journal of Epidemiology, más del 70% de los consumidores habituales presenta palpitaciones al consumirlas y sobre el 43 % acusa dificultades para dormir, dolores de cabeza o molestias digestivas.

Con eso en mente y mirando a su papá diabético y su mamá hipertensa, Iván Henríquez se preguntaba por qué nadie había inventado una bebida energética más "saludable". Y así, sin más, el técnico en telecomunicaciones se lanzó a la aventura con su marca Atom Fruit. En 2019, salieron al mercado las primeras cinco mil latas que, para fines de este año, podrían convertirse en 400 mil, si todo sigue marchando sobre ruedas.

"Las bebidas energéticas tienen mala fama. Nosotros quisimos crear una nueva generación, elaborada en base a ginseng y guaraná, libre de azúcar, libre de gluten y la única con certificación vegana", explica Henríquez, que impulsa el negocio junto a sus socios Cristóbal Soto, Maximiliano Díaz y Patricio Bosselin.

Aunque, al principio, el camino productivo fue difícil, Henríquez no se rindió. Con financiamiento propio y el apoyo de su familia, siguió adelante, hasta dar con el Laboratorio Pharmacorp, que acoge a emprendedores que llegan con una idea de negocio, pero, muchas veces, sin experiencia. Allí, personas como el fundador de Atom Fruit, obtienen la tecnología, el testeo y todo lo que necesitan para salir al mercado.

Hoy, dice con orgullo: "Es la primera bebida energética 100 % natural, con jugo de fruta natural. No tiene cafeína sintética ni ingredientes que hagan daño".

## NEGOCIO EN EXPANSIÓN

El año pasado, el Ministerio de Salud reveló que un 24,7% de los escolares en Chile había consumido bebidas energéticas en el último año, una cifra que preocupa a los padres y a quienes han estudiado los efectos de consumir altas concentraciones de cafeína y taurina. Por eso, esta marca chilena, apostó por eliminar estos elementos y utilizar jugo de fruta natural.

"Hoy vemos una fuerte tendencia al consumo de todos los segmentos, pero especialmente de los más jóvenes, hacia una vida más equilibrada. Están tomando menos alcohol, buscando consumir productos como

menos ingredientes, menos procesados, etc. Y vemos también que el consumo de bebidas energéticas crece, porque los jóvenes, que son los principales consumidores, buscan productos que los acompañen en su día a día, pero de una forma más saludable", sostiene Iván Henríquez.

Esa propuesta parece haber hecho sentido al público. Los tres sabores de la bebida (mango, granada y limón-menta-jengibre) están disponibles en varios de los principales *retailers* de Chile: Jumbo, Santa Isabel, Walmart, Tottus. Igualmente, el equipo de Atom Fruit está trabajando para destacar en almacenes de barrio, minimarkets, supermercados regionales e incluso en los Pronto Copec, tras sellar una alianza de distribución con Nutrisco, la división de alimentos del grupo Angelini.

Un trato cuyos efectos ilusionan al emprendedor: "Nutrisco busca cambiar la nutrición en Chile, que sea más natural y aporte a la vida de las personas. Ellos tienen toda la estructura, tanto comercial como logística para impulsar una marca".



La edición 2026 del concurso incluye importantes novedades, explica Farcas.



**Iván Henríquez junto a los tres sabores de su bebida:** mango, granada y limón-menta-jengibre.

FABIOLA ROMO